

NOTICIAS POR EL CABLE

SERVICIO ESPECIAL PARA

EL GRITO DEL PUEBLO

Exploración de ríos bolivianos

La Paz, mayo 11

El coronel Paulo ha salido a explorar los ríos de la región montañosa del N. O., empresa que verificará a su costa. Regresará en Agosto para asistir al Senado.

Reclamaciones del Mikado

New York, mayo 11

El gobierno del Japón ha establecido una reclamación, por la expulsión injustificada de súbditos suyos de Hanwai.

La intervención de las potencias

París, mayo 11

Grecia aceptará la mediación europea en la que forma una conferencia a la que concurre un delegado de cada una de las seis potencias, otro de Turquía y uno griego.

Maniobras militares

Valparaíso, mayo 11

Las maniobras del ejército en combinación con la escuadra chilena, estuvieron muy concurrencias y el resultado ha sido enteramente satisfactorio.

En presente refirió a los principales jefes de mar y tierra que tomaron parte en ellas.

Popularidad del primer Ministro

París, mayo 11

Noticias de Atenas comunican que el primer Ministro Ralli, goza de gran popularidad y el partido republicano espera que salvará la situación, en cuyo caso se le dará la jefatura de ese partido.

Pasajeros por Ilegar

Callao, mayo 11

El vapor Cachapal de la C. S. A. V., su capitán Soriano, en viaje de Valparaíso a Panamá, ha salido hoy de este puerto.

Condase las siguientes pasajeros para Guayaquil, embarcados aquí: Antonio Cabezas; C. Intarriaga; Etorio Pancharano señora e hijo; Carlos Christian; señora de García; Lorenzo R. Peña, Ministro del Ecuador en Bolivia.

El Cachapal en lugar del vapor Loa que era el señalado en el itinerario.

Revolución brasileña

Rio Janeiro, mayo 11

Corren rumores de que noticias de Bahía comunican que los fanáticos monárquicos por Conselheiro han derrocado los 5,000 hombres del general Artur, que hablan abierto campaña sobre ellos.

El descontento se ha acentuado más contra el general, al que se veía censurando por la lentitud en sus operaciones.

A ULTIMA HORA

Turquía impone condiciones

Londres, mayo 11

Las potencias han celebrado un acuerdo para establecer las bases de la paz entre Grecia y Turquía.

El Sultán pide la restitución de las fronteras, una indemnización de tres millones de liras esterlinas, y la enajenación de la escuadra griega para responder por el pago de la indemnización.

EXTERIOR



PRINCE DE ORLEANS

Expedición francesa a Abisinia

UN INCIDENTE LAMENTABLE

LO QUE DICE LA PRENSA

ESPECIAL PARA "EL GRITO DEL PUEBLO"

Bruselas, Abril 10 de 1897

Señor Director:

Al mismo tiempo que el Príncipe de Orleans, parece que "satisfecho" a un cruzamiento de notas entre el Comte de Saint-Louis y el Duque de Orleans, de las que resultó que el conde regresó desde el Cairo a París, en obediencia de órdenes superiores. Así la expedición Orleansa quedó desvirtuada del apoyo oficial y finalmente declarada contraria a los propósitos del Gobierno.

Los amigos eran el Príncipe de Orleans y M. Bonvalot, como antiguos compañeros de aventuras y de glorias, pero la misión aceptada por el segundo, en oposición a la del primero, tenía que producir naturalmente el enfriamiento de sus animos de Brindis a Puerto Saïd hicieron la travesía en un mismo vapor y a bordo pudo observarse la cortesanía del Príncipe la prevención, y los sugerencias y más de los propósitos de su rival.



M. BONVALOT

Este es el jefe de la expedición oficial con que el gobierno francés quiere conquistar la que el príncipe y la reina se han señalado al Príncipe de Orleans, M. Bonvalot, jefe del Gabinete de París, no está dispuesto a ser un gran príncipe, aunque no un gran príncipe, él es conquistador al gobierno, ingiere para atracción a la alianza franco-moscovita y fudible lo que se ha llamado el nuevo equilibrio europeo. El habla muy bien que la misión del Príncipe y sus fines son los de una expedición de guerra, y que los franceses y árabes designados a la Gran Bretaña, la cual actual gobierno de Egipto ha hecho, la misión de Egipto con una línea que habla a cada uno. Para avanzar el golpe francés, se está usando de todo género de artificios, a fin de que el equilibrio Orleansiano triunfe el más leve apoyo oficial que que sea, no menos importante de fuerza que el mismo. No se ve un gran príncipe el otro tanto, que el príncipe del Príncipe, que M. Bonvalot se está forzando a someterse a un oficial del ejército para que partiera con ella

ta el momento en que escribimos estas líneas, nada se sabe de ellas. La próxima carta de Bonvalot se espera en cualquier momento. Sin tenerlas, no conocerán tan luego como está a nuestro alcance el trasmitirlas.

La prensa europea ha comentado estos hechos de diversos modos. «La Politique Coloniale de París, dice que esto ha producido la impresión más amarga en todos los círculos sociales. «La personalidad del Príncipe de Orleans, dice, ha desaparecido, y sólo queda a la vista el joven explorador francés. Molesta el pensar que consecuentemente degradable podrá tener esta reuerta entre dos franceses y en un extranjero. «Esto no hubiera sucedido si el oficial que acompañaba al Príncipe de Orleans, M. Bonvalot, hubiera sido retirado inesperadamente. Ahora se sabe que Mr. Hanotaux, Ministro de Relaciones Exteriores, pidió el retiro de ese oficial. «Mr. Billot, Ministro de Guerra, La causa de esto se sabrá algún día.»

«La Prensa cuenta que el Príncipe y Mr. Bonvalot se tuvieron a punto de irse las manos, y agregó: «Ya puede uno imaginarse el bribe efecto que tal altercado habrá producido entre los amigos. No es en vano se sabe que tan lejos del suelo natal los franceses no hayan podido reprimir sus sentimientos de la patria, sino que muestra diplomática, con tan escaso resultado, haya perdido el elemento de las dos de las tres expediciones rivales, que están en vías de ser tan benéficas para el país.»

Todos los demás diarios de París comentan los hechos en términos más o menos iguales, y si que no los atribuye al resultado de una intriga los atribuye a la intervención del Gobierno.

El Corresponsal.

ACTUALIDAD

Ley de Presupuesto

En el Mensaje enviado por el Presidente de la República a la Asamblea Nacional sobre Ley de Presupuesto para el bienio de 1897-1898, se hacen las siguientes observaciones:

«En el proyecto de Ley que se ha en proyecto para un déficit eventual de \$5,204,500, que seguramente es la verdadera cifra de las necesidades y las que las que motivan y consultando la situación del Estado, fácilmente comprendo el carácter esencial de eventualidad, desde que no se ha hecho sino prevenir los interregnos anormales que mediarán presentando, produciendo desequilibrio en las entradas y salidas en su estado.»

«Pero al, como espero, la paz se consiga y el país entre, sin las acciones, en las que se han emprendido y las que las actividades sobre las bases de la armonía y del trabajo, no tengo recelo en asegurar, que desapareciendo las contingencias que paralizan en el desarrollo comercial y agrícola, sobrarán factos para el aumento de la riqueza pública y, por ende, para las entradas fiscales.»

«Mejor y más habrá dicho, y tendrá la satisfacción de ofrecer un superavit. Más para ello es preciso que toméis en cuenta, de un modo muy especial, la inmensa necesidad de organizar una buena y eficaz administración de los negocios públicos, base fundamental de un Gobierno y de fealdad común.»

«Buena y eficaz administración que intamente depende de la calidad y de las facultades de los elementos inteligentes que colaboran en el Gobierno y sean los ojos sobre los cuales gire todo el servicio público.»

«Ahora bien, cómo obtener y asegurar las incalculables ventajas de la buena administración? Mediante leyes que faciliten la elección de un honrado y suficiente personal para las distintas oficinas gubernativas, con asignaciones realmente proporcionadas a la labor intelectual y material que se les venga, atenta la aceptación y responsabilidad del funcionario.»

«Es principio aceptado por los mejores administradores, que el primer deber es, en la práctica que las economías ineficaces en el pliego administrativo y son e ineficaces, y la cuarta, por donde se introducen los malos hábitos, que se introducen y las especulaciones flojas, a parte de los perjuicios que ocasiona la ineficacia en el servicio de las oficinas públicas; como son el retardo y atraso en los trabajos y la falta de identidad muy natural en muchos, ante el renacimiento cuando el espíritu del siglo es la actividad en todas sus manifestaciones.»

«Para que el servicio administrativo sea eficaz, debe definirse en un mensaje del 10 de Octubre de 1896, una necesidad de estudiar todo asunto sin demora, resolverlo sin dilación y comunicar con verdadera oportunidad a los servicios de las oficinas públicas; como son el retardo y atraso en los trabajos y la falta de identidad muy natural en muchos, ante el renacimiento cuando el espíritu del siglo es la actividad en todas sus manifestaciones.»

Celeridad y espíritu práctico constituyen el progreso moderno. Celeridad y espíritu práctico que es preciso seguirlos

con actividades intelectuales que sobrepasen los límites de las simples medidas. Consecuentemente con estas ideas, os manifestaba en mi citado mensaje de Octubre lo siguiente:

«Algunas variaciones he llevado a cabo, y como también he aumentado en varias oficinas el tren de empleados, por considerarlo de necesidad inaplazable, como lo ha sido el aumento de muchos sueldos, sólo así se obtiene buen servicio en las oficinas con buenos colaboradores.»

«En el régimen pasado, ha sido sistemática sobre los sueldos, que se igualan a vivir casi en la indigencia al hombre de quien se veía, por la necesidad de la tesorería, compelido a prestar sus servicios.»

«En cuanto a otros que aceptaban desempeñar un puesto para explotarlo, el monto del sueldo les era del todo indiferente. Actualmente, por el cambio de condiciones como por el aumento de la renta, que se estaba asignada, el servicio público ha mejorado notablemente en todo sentido, y respecto al tren de empleados, en un embargo de haberlos encontrado en sueldos en dilatada guerra civil, los ingresos de los últimos años, de los últimos años en que la paz había sido declarada para la recaudación de rentas.»

«Reducir, pues, el pliego del servicio público, sobre administración, a los resultados que un gravísimo déficit, en contraposición al incremento rápido que el partido liberal está en el deber de imprimir en el país, en progreso y progreso que impugna, desde luego, una labor gubernativa de constante ejercicio de todas las actividades administrativas.»

«En el presupuesto de Ley que está discutiendo, os pido, por las razones que preceden y hasta por conveniencia política, que se administre, en el presupuesto, a las distintas ramas del servicio público, y muy especialmente las dadas que siguen:

Poder Ejecutivo y Ministerios \$ 157,500

Gobernaciones 96,000

Aduanas, servicio marítimo y 305,500

Tesorerías y Colecturías 144,416

Total \$ 703,416

«Esta suma representa el ejercicio del «elemento principal de la administración, sobre administración, a los resultados prácticos que habéis palpado, como son el aumento de rentas y la marcha al día de los asuntos de Estado, no obstante la situación anormal del país, de constante y enarrazada lucha con los enemigos del progreso.»

«Actualmente, señores, de que la buena Administración está en razón directa con la aptitud del personal colaborador en el Gobierno, y las aptitudes se consiguen por la buena selección de acuerdo con las facultades económicas del país.»

«Y dejando al Gobierno en libertad de hacer selección de sus empleados, estará asegurada la recta y pura recaudación de las rentas nacionales, el crédito público será servido puntualmente y atendidos los gastos de Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia, Obras Públicas, Culto, etc. etc.»

«Mas aún, la buena administración fiscal ha producido el superavit, poco a poco, las irregularidades del servicio y corrigiendo los defectos del sistema actual de recaudación de rentas. El presupuesto no sólo estará avaluado, sino que repito, tendremos superavit.»

«Además, debéis tener en cuenta que la buena administración extraordinarios, Agentes diplomáticos, Fomento y Obras Públicas, figuran partidas eventuales y gastables, que en su totalidad, en un año, disminuirá considerablemente las contingencias del déficit que arroja el Presupuesto.»

«En otros términos: Las sumas de gastos ascienden a \$ 9,070,421, de los cuales se deducen los gastos de Justicia, Instrucción, cultos, etc., que suman \$ 1,000,000, y entran en actividad las facultades productivas del país, en cuyo caso espero alcanzar un aumento de uno a dos millones en los ingresos, desapareciendo, desde luego, el déficit, que sin duda os está induciendo a rebajar las remuneraciones de los empleados públicos a una tasa inconveniente y peligrosa para la correcta marcha de la acción gubernativa. La buena administración, que en un año de los actuales públicos no faltará en la Administración, como no ha faltado hasta ahora y con esa seguridad, debemos tener en cuenta a lo menos el equilibrio entre los ingresos y las necesidades imperiosas de la República.»

DOCUMENTOS OFICIALES

Inversión del empréstito

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Legislativo de cinco de Febrero del presente año,

ACUERDA: Art. 1.º Con el producto del em-

préstido de un millón y medio de su-

1. El empréstito de doscientos mil su-

Las partidas constantes en los números 2.º, 3.º y 4.º, comprenden los sueldos y pensiones devengados desde el 5 de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, hasta que empiece a regir la nueva ley de presupuestos.

6. Las libranzas ó giros contra las Tesorerías, que no han sido cubiertos hasta el presente;

11. La suma de diez y seis mil ciento trece sures ochenta y tres centavos que se adeuda á la obra del camino de Quito á Bahía de Caraquez; y

12. La cantidad que se debe á la Academia Ecuatoriana correspondiente á la Real Española, por subvenciones vencidas hasta la fecha.

Art. 2.º Si verificados estos pagos, sobrare alguna suma, el Poder Ejecutivo la empleará, á su juicio, en las necesidades de las pensiones de la Nación. Téngase como especialmente comprendidos en este artículo los siguientes créditos:

1.º Cincuenta mil sures que el señor Jefe Supremo, señaló como fondo para la construcción de una paza de abastos en la Capital; y

2.º Noventa y seis mil sures que el señor Jefe Supremo ofreció al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Dado en Quito, Capital de la República, á nueve de abril de mil ochocientos noventa y siete.

El Presidente de la Asamblea,

A. Moncayo.

El Diputado Secretario, Luciano Coral.—El Diputado Secretario, Celiano Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, á 23 de abril de 1897.

Ejecútese, ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda, Ricardo Valdivieso.

Es copia.—El Subsecretario de Hacienda, Alejandro Noboa.

INTERIOR

(De nuestros cañes)

TULCAN

EL CARCHI, publica una vindicación del señor González Suárez, Obispo de Ibarra, con motivo de haberse en varios pueblos del Sur de Colombia, calificado de radical y hereje.

Acampa á la vindicación documentos procedentes de la Silla Apostólica, en los que el Cardenal Rampolla, secretario de la papa, le comunica que está profesa el señor González Suárez profundo aprecio y le manifiesta con motivo de la denuncia que hizo del obispo, que debe continuar ejerciendo su ministerio espiritual en atención á las especiales circunstancias en que se encuentra actualmente la iglesia del Ecuador.

Concluye el obispo de Ibarra su vindicación con los siguientes párrafos: "Ciento joven Ibarra, que acaba de venir de Quito á esta ciudad, ha traído los borradores de un libelo, que estaba preparado contra mí, á nombre de las señoras de Ibarra, á quienes, acaso, se pretendía hacerles suscribir semejante

publicación. Contra esas publicaciones y otras de la Capital me defendí oponiendo la autoridad de León XIII que es el único juez de mi conducta como Obispo.

Stáme licito transcribir aquí las palabras textuales del mismo Emo, señor Cardenal Rampolla, según se leen en una carta fechada en Roma el 4 de Febrero de este año.—Que mejor defensa para Monseñor González Suárez que las repetidas negativas del Padre Stefano en que se hallan consignadas sus notas á Monseñor.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL

PAZA

EL GRITO DEL PUEBLO.

Presupuesto General

QUITO, mayo 11.

La Asamblea Nacional continúa discutiendo la Ley del Presupuesto General de la República. Ha votado una partida de S. 24,000 para el sostenimiento de la Universidad del Guaras. El orden público inalterable.

CRÓNICA

Muebles

Se vende un mobiliario completo, loza y cristalería, todo el servicio de una casa. Ya sea en conjunto ó por partes, según convenga al comprador. En la calle de Sucre número 100, casa del señor Lucas Tramontana.

1373 15 v Mayo 10

Luis Barbará

Acaba de recibir y vendé al por mayor:

Fierro para techo Harina chilena Arroz fino peruano Vinos chilenos en pipas Piso en cajas y barriles.

1355 10 v Mayo 4

¡5,000!

Vendo cinco mil cañas picadas, en un solo lote ó en partidas, no inenos de quinientas, puestas en el Malcón en dirección de cualquier fábrica; ó en mi depósito "La Saiba", adn en pequeñas cantidades mediante órdenes al comprador.

Guayaquil, abril 29 de 1897. Cco Chambers Vivero.

1,346 15 v.

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS COMPAÑIA ANONIMA: CAPITAL S. 50,000 Admite y paga depósitos al 4 pº anual de acuerdo con sus Estatutos. Para todo lo concerniente á esta Compañía, dirijirse al señor José C. Muñoz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario, de 143 p. m. Honoro Merla, Presidente.—Alejandro Mayo, Director.—Julian Aspizua, Intervenidor Secretario.

Guayaquil, marzo 1.º de 1897. 1030 1 m. m 20

Gran taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBURQUERQUE Calle de Pedro Carbo, entre las de Sucre y Colón

Espléndido surtido de casimires, chevís, diagonales, piques, driles, etc., etc. Extremo del inteligente cortador señor Daniel V. Aiban, quien garantiza su elegancia corte, para lo cual cuenta con especial obreros.

Se corfeccionan ternos á pagar por mensualidades.

Miguel Alburquerque. 27 6 m Febrero 13

Cacao!

Cacao! cacao!

MARTIN REINBERG & CO

Pagan como siempre

Los precios más altos.

OFICINA Y RODRIGAS

Casa de la familia Sánchez

FRENTE A LA CARCEL.

1230 3 m Mayo 7.

Doctor Antonio Falconi

MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA De regreso del Perú, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Instalación especial para examen y curación de enfermedades de los ojos, según las últimas disposiciones de la cirugía antiéptica. Domicilio: calle de Pedro Carbo, casa del señor Francisco A. Ceballos. 1094 1 m Abril 12

Hay se celebrará una misa en la iglesia Catedral, á las 8 1/2 a. m., por el alma de la señora doña Aurora Matilde de Ycaza de Wright. El esposo, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos que sirvan de concurso á este acto religioso, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos. Guayaquil, mayo 12 de 1897. 1380

Vendemos A PRECIOS MODICOS Alambre para cercas Arroz Indio y peruano Aceite de linaza y Azucarras Camas de fierro Casacaes de fierro para tendales Fierro para techos y paredes Fierro en varillas Harina chilena y americana Jabón de Parla Pintura blanca Sacos vacíos Keroseos americano á S. 620 la caja Y otros muchos artículos, todos legítimos y de peso y medida completos. E. Robb & Co. —CASA LA TAHONA número 141— 1233 3 m Marzo 15



CALZADO LLEGÓ YA EL AFAMADO DE EL LOUVRE DE M. A. ROIZ & Co. Director de escena, Luis Capetti. Artistas comprimarios (es de suponer que sea un cuerpo de coros fresco y agradable en la parte femenina), apuntador, sastré, peluquero, maquillador, pintor, músico y vestuario propio de la Empresa. Milagro que no traen también espectadores y revisteros. Y además, cineógrafo, experimentos con la fotografía animada por las señoritas Pardo. Bonita perspectiva! Si se deja que la Compañía pase de largo, sin que dé aquí algunas funciones, ya nos podremos meter á recoletos. No, á recoletos, nó: la profesión anda ahora mal y los tiempos están muy cucaricheros para endosar el sayal. Lo cierto es, que si se pierde la oportunidad, no volveremos á tener ópera hasta principios del siglo veintidoro, y si el próximo invierno se presenta como el pasado, no hay seguridad de llegar al 1900. Casi todas las partes del elenco son absolutos, y aunque no sienta bien el absolutismo ni aun en el arte, en períodos liberales, sin embargo bien se puede operar con tal que recreen el oído y regalen notas que parezcan perlas y conmueven todos los hilos de la sensibilidad. Suplantación Nuestros lectores están al corriente del robo que fue víctima la casa de Caamaño & Cía, días há, con la falsificación de un cheque de \$y. 120. Hoy, bien informados, podemos suministrar los siguientes datos, que no den de manifiesto sobre quienes recaen la culpabilidad. El día que se consumó el robo, se presentó á la casa de Caamaño, E. Mour, de nacionalidad peruana, quien solicitó del señor Rafael Valdez, empleado en ólla, que le hiciera dar un cheque, por \$y. 120, pues debiendo partir al día siguiente á la Sierra, quería llevar el dinero en una letra, á fin de no malgastarlo.

Santorial Mayo—Midiércoles 12, san Efraím y san Germán, obispos, santo Domingo de la Calzada y santa Domitila, mártir. Bomba de guardia Esta noche la hará la Compañía "Nueve de Octubre," número 11, en el cuartel de la "Olimedo," calle de Bayad. Baños del Salado Por la mañanade 9 á 12 Correos Hoy. Entrar: De Danle y demás lugares pertenecientes á ese cañon. Salen: Para el Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes á esas provincias; Samborombón y demás lugares pertenecientes á esa provincia; Acaay, Callar, Loja y demás lugares pertenecientes á esas provincias; Naranjal y demás lugares pertenecientes á esa provincia. Botica de turno En la presente mañana hacen este servicio las siguientes: La Droguería y Farmacia á situada en la Avenida Olmedo intersección con la calle de la Industria y la botica "El Niveg" salo, entre las calles de Huaycá y Sucre. Movimiento de la Luna Luna llena el día 16 Cuarto menguante.....el día 23

Cosas del día El calor no nos deja, continúa siendo sofocante en las tardes. Felizmente las mañanas son frescas y las noches ventositas. Si así no fuera, sería cosa de achicharrarse. Nos piden que insinuemos la idea de la inauguración de una serie de retretas los domingos de 5 á 6 de la tarde, en el Parque, por una de las bandas de música del ejército. Allí sería el rendez vous de nuestra gente de elite, para pasar una hora agradable, antes de la comedia dominical. Sin perjuicio, desde luego, de la retreta nocturna, que podría ser ejecutada por la otra banda. Las tardes de los domingos son tan monótonas que vale la pena amenizarlas y dar animación al único paseo aristocrático que poseemos. Cumplimos con insinuar la idea, para que otros la amplíen y la tomen en consideración quienes pueden hacerla práctica. A propósito de distracciones y pasatiempos, se anuncia la venida de la Compañía ecénctrica Rusa que en la actualidad trabaja en Lima, y que cuenta con un prestidigitador, Herman, hijo del famoso profesor de este nombre que fué el asombro de Europa hasta hace diez años. El Circo Quiroz también nos visitará para hacernos admirar su magnífico personal funambuloso. La Compañía de Opera Lombardi, que se halla en Costa Rica, ha pedido el Teatro para fines del presente mes. Una Compañía lírica, es una novedad para nosotros que hace tiempo no hemos oído nada de este género, hasta el punto de haber perdido la idea de lo que es una ópera. Hé aquí el elenco de esta Compañía: Sr. Victorina Italia Repetto, primera dama soprano absoluto. Sr.ª Cesira Prandi, primera dama mezzo soprano absoluto. Sr.ª Eliza Nerosi, otra soprano Sr.ª Casini Gelli, primer tenor absoluto. Pedro Bugamelli, primer barítono absoluto. Carlos Vizzarelli, otro barítono. Mariano Bardelli, primer bajo absoluto. Luis Bergami, bajo cómico. Maestro concertador y director de Orquesta, profesor Ugo Barducci. Director artístico, Cav. Luis Bergami. Director de escena, Luis Capetti. Artistas comprimarios (es de suponer que sea un cuerpo de coros fresco y agradable en la parte femenina), apuntador, sastré, peluquero, maquillador, pintor, músico y vestuario propio de la Empresa. Milagro que no traen también espectadores y revisteros. Y además, cineógrafo, experimentos con la fotografía animada por las señoritas Pardo. Bonita perspectiva! Si se deja que la Compañía pase de largo, sin que dé aquí algunas funciones, ya nos podremos meter á recoletos. No, á recoletos, nó: la profesión anda ahora mal y los tiempos están muy cucaricheros para endosar el sayal. Lo cierto es, que si se pierde la oportunidad, no volveremos á tener ópera hasta principios del siglo veintidoro, y si el próximo invierno se presenta como el pasado, no hay seguridad de llegar al 1900. Casi todas las partes del elenco son absolutos, y aunque no sienta bien el absolutismo ni aun en el arte, en períodos liberales, sin embargo bien se puede operar con tal que recreen el oído y regalen notas que parezcan perlas y conmueven todos los hilos de la sensibilidad. Suplantación Nuestros lectores están al corriente del robo que fue víctima la casa de Caamaño & Cía, días há, con la falsificación de un cheque de \$y. 120. Hoy, bien informados, podemos suministrar los siguientes datos, que no den de manifiesto sobre quienes recaen la culpabilidad. El día que se consumó el robo, se presentó á la casa de Caamaño, E. Mour, de nacionalidad peruana, quien solicitó del señor Rafael Valdez, empleado en ólla, que le hiciera dar un cheque, por \$y. 120, pues debiendo partir al día siguiente á la Sierra, quería llevar el dinero en una letra, á fin de no malgastarlo.

El cheque fué girado y le á Mour, sin la menor señal de protesta. Al siguiente día en el Banco Héctor Costa, ya apareciendo por el valor. El que compró era un sirviente de la zapatería Mour, y no el empleado girador, como erradamente se ha dicho. Hay un tercer ejemplo el que compró era el hijo de Mour, y fue fugado con Mour. En las declaraciones que en el proceso, figura el Camilo Drago, en cuyo hospedado Wall, que dice que le dio un día á Wall. "¡palo, unos francos!" "¡bienhechores preguntando qué los tenía, me dijo para hacer honor!" De lo dicho se deduce una sociedad de estado puesta de tres individuos que aparecen como comanchos Wall, como falsificador, como cobrador. Wall, como sabe ya el capturado en Lima. Mientras tanto el juicio cuenta hoy 19 días de tanto más que probada sea. Hay un dato importante de su conducta; y es la merced por empleados de la Municipal y Agrícola, á los que se le daba una ocasión S. más en un pago, devolviéndolo que se le daba en otros. Turnos Esta noche se harán dos mil rubros como sigue: —Capitana del Párra Francisco Ceballos. —Comandante de la Compañía de Bomberos ayudante Francis K. —Telégrafo, Antonio. —Legada del Obispo de Quito. Que haya señoras, cada una una hoja suelta que circula la tarde, en que se harán una ovación ruidosa, al señor de Riobamba, á su llegada. —Se nos dice que algunas señoras tenían anunciado en Oficina de Teletono, una de las. Vapor "Bambuco" Llegó ayer á las 10 a. m. procedente de Babahoyo. Pasajeros llegados: Juanma, M. Guerrero, M. Bazo, Z. Nebra, Ferrnandez, y siete en segunda. Carga: 300 quintales de Comisaría Municipal.

A José L. Barriga se le multa de cuatro sures por tripas de un animal, en el plaza de Rocafuerte. —Nota misma que tratada abandonada el cobrador en la calle de la Estación la de los recibidos portaban por allí. Por la mañana fue arrojado a las oras de la población. —Han sido citadas las personas: Enrique Solís, calle de número 5, por no usar vestuario Pacheco, calle de tener oría de chanchos en la casa; Manuel Paredes Santa Elena, número 178, cierra un poco que es respaldado; Clara Estrella número 160, no se indica. —Hay á las dos de la mañana en el salón de la madre del parvulo que citada y no compareció citada con un suere. —Multas impuestas por Antonio Casagrande, Dolores Alencardes, un suer par Nugalos, un suere; Muro dríguez, un suere; Rosa O cuatro sures; Enrique Polanco; Pacific Flores, un suer; M. Muñoz, un suere; Pablo, un suere; Mercedes Oñate; Felipe Ortega, un suere; Muñoz, un suere; Juan, un suere; Agustín V. sures; Pedro Herrera, cuatro sures. —Por aduñtar la Inch Mosquera, cuatro sures; cantavos; José Rojillo, id.

Genealogía Hé aquí la del donde de la familia de Ordoñez, que de pesar al sabor la muestra que el Alencón en el Buzar de Parla. —Luis L. Jefe de la familia d'Ordoñez, hijo de Juan en el poder durante los

hermano Carlos IV y fue asesinado en 1041 por Juan su nudo, conde de Borgoña.

Carlos, duque de Orleans, conde de Anjou, hermano de Felipe el Hermoso, hijo primogénito de Luis I, hijo alicano de Bernardo de Armagnac para vengar la muerte de su padre, murió en 1465; fue padre de Luis XII.

García hijo de Enrique IV y hermano de Luis XIII tomó parte en todas las conmoviciones con el Cardenal de Richelieu, jefe de la corte general del reino en 1640, y murió en 1644. Felipe II, jefe de la segunda Casa de Orleans, hermano de Luis XIV se distinguió en las guerras de los Países Bajos 1640-1641.

Felipe II.—Llamado el Rey de Felipe II, nació en 1547; se hizo nombrar por el Parlamento de la Corona, a la muerte de Luis XVI (1715) con poder absoluto. Comenzó las Finanzas del Estado con el sistema Law y dió el triste ejemplo de la depravación. Fue nombrado primer Ministro a la mayoría de Luis XV (1721) y murió en el mismo año.

Luis Felipe I.—Fue Teniente General de los ejércitos franceses y Gobernador General del Dauphiné (1728-1781).

Luis Felipe II.—Llamado Philippe Egalité, hijo del anterior, nació en 1747, fue desterrado en 1787 por oposición a la corte de Luis XVI. Fue nombrado Diputado de la nobleza de París en 1789 y tomó asiento en el nombre de Egalité después del 4 de Agosto de 1792. Acusado de intentar el trono fue condenado a muerte y ejecutado el día de Noviembre de 1793.

Luis Felipe I.—hijo de Philippe Egalité fue elegido Rey de Francia en 1830 a la caída de Carlos X, y desterrado en 1848, se refugió en Inglaterra donde murió en 1850.

Ferdinand.—Duque de Orleans primogénito de Luis Felipe I, nació en Palermo en 1810 y murió en 1842 de una caída de coche.

Duque de Nemours, segundo hijo de Luis Felipe I.

Príncipe Juan de tercer id.

Duque de Anjou cuarta id.

Duque de Montpensier quinta id.

Luis Felipe Octavo primer hijo de Luis Felipe I, nació en 1820. Fue Duque de Orléans y el hijo del Duque de Württemberg se distinguió en el arte de la escultura.

Adelphi, Princesa de Orleans hermana de Luis Felipe I (1777-1847).

Luis Felipe Conde de París, hijo primogénito de Ferdinand Duque de Orleans, nació en 1838.

Duque de Chartres hermano del anterior nació en 1840.

El último empujido

Quito, Abril 23 de 1897.—Sr. Secretario de la Asamblea Nacional.

Antes de poner al Ejecutivos el señor Presidente de la República el Decreto dado por la Asamblea Nacional que fecha 9 del actual, sobre el empréstito de un millón y medio de sueros para la construcción de los créditos fiscales, en el artículo 1.º cláusula 9.ª decir: Lo que se debe a la Municipalidad de Riobamba por los fondos destinados para suya potable de que ha dispuesto el Jefe Supremo D. Eloy Alfaro es necesario indicación clara que fueron las autoridades locales las que dispusieron de esos fondos para facilitar el trabajo, hecho del cual no concierne al Jefe Supremo D. Eloy Alfaro.—Dios y Libertad.—Rosario V. de la Cruz.

Secretaría de la Convención Nacional en Quito, Marzo 10 de 1897. Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

En contestación al estimable artículo 23 del presente, tengo a bien manifestar a Ud. por medio de la H. Asamblea, que ya se ha dado el término dentro del cual se hubiera podido hacer la reforma indicada, en el Decreto de 2 del actual.

Por otra parte, los Diputados del Chimborazo, Coronel Treviño y Román expresaron que las autoridades locales de Riobamba no dispusieron de los fondos del Arco P.º y la ley para nacionalizar a la vez que se hubiese la gerencia de esa Plaza, sino que el señor General Juan Francisco Morales, Ministro de Guerra en comisión, ordenó al Tesoro de Hacienda de esa Provincia la percepción de ese fondo para, que lo recibiera en el objetivo referido. Dios y Libertad.—Celso Monte.

Nuevo jefe

Estos días se hará cargo de la pre-

mera jefatura de la brigada de Artillería de sures, el señor coronel Vargas Plaza, que llegó antenoche de Quito.

Amanteaños

Por renuncia del señor Fernando F. Plata, ha sido nombrado amanteaños de Policía al joven Luis A. Abisauri.

Manadoncias

Se nos denuncia que la chicha se expende en la plaza del Mercado se halla adulterada.

El portal de las cantinas número 154, 156, y 190, de la calle de P.º Ancha, se nos dice, que es lugar obligado donde acuden a dormirlas los que la pescan.

Noticias del Interior

El señor don Pedro Concha ha salido de Quito para la costa acompañando de su esposa.

El coronel señor Florio Alfaro con el capitán Bolívar Echeverría, han partido de Riobamba para la capital.

Se encuentra en viaje para esta ciudad el comandante Borja, que salió de Cuenca, conduciendo el arma de guerra que existía en aquella ciudad.

Acuerdo

Sobre la solicitud del señor Eduardo Arosemena ha recaído el siguiente:

El Consejo de Estado.—Vista la solicitud del señor Eduardo Arosemena, Presidente de la Junta Municipal de Guayaquil, y previo el informe favorable del doctor Asencio Andara.—Acuerdo: Que el Ejecutivo puede autorizar la enajenación de los derechos que dicha Junta tiene en el solar legado a ella por el señor Daniel López de Quito, Abril 22 de 1897.—El Secretario, N. R. Vega.

Consulta

El Presidente de la Municipalidad de Latacunga ha elevado una a la Asamblea sobre si queda derogado el decreto de 1.º de Setiembre del año 1887, excomulgando para el hospital de aquella ciudad, por la última ley de agremiaciones y expresando que en caso afirmativo, se clausurase inmediatamente aquel establecimiento por falta de fondos.

Sociedad "Amantes del Progreso"

El Instituto de la escuela nocturna establecida en esta ciudad por la sociedad de artesanos con curso sobre encadenamiento estas líneas, ha elevado una representación al señor Ministro de Instrucción Pública, dando cuenta de la apertura de las clases de la escuela mencionada y de la fundación de una clase dominical para los adultos.

De los reparos que sigue: «Por lo tanto, se dictaran lecciones orales prácticas de Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Geometría elemental, Dcheres y derechos del ciudadano, Escritura y Ortografía, y el Supremo Gobierno se digna su intervención a este plantel, aun cuando fuese con 20 mensuales, estableciendo con un buen profesor, una clase de dibujo de mano y línea y arquitectónico, tan útil y ventajoso para las artes, en parti alar para la carpentería.»

El señor Ministro contesta manifestando que ha trascrito la representación al señor Ministro de Hacienda para que, tomando en cuenta la importancia de la nueva escuela, se asigne una subvención conveniente.

Los presos políticos

El señor don Esteban Gómez de la Torre, Ministro de Interior, en oficio dirigido a la Asamblea Nacional, manifiesta que la detención individual de los presos políticos que se hallan retenidos en el pabellón de la cárcel, obedece a los movimientos revolucionarios ocurridos en el Centro y al último estado higiénico de Guayaquil, lo que ha sido causa de que el Presidente de la República no haya llevado a cabo la intimaación de confinar que había impartido.

El señor Ministro termina diciéndonos que la orden de aprehensa a pesar de un encerramiento de la H. Asamblea, por haberse hallado al respecto por algunos de los miembros de la Cámara.

Conocivo

A José Rengifo le fué inhumada ayer la pena de 30 días de prisión y \$ 24 multa por haber faltado al inspector D. P.

Moya II

Se le ha pasado la visita de fondo a la goleta peruana *Nishitani*.

—El vapor *Aconagua* zarpó para el Sur a las 10 p. m. de ayer.

—El peso de la madera desembarcada de la barca *Lacke Leman* para la casa Rohde y Cia, asciende a 7.811 kilos, que componen 221 piezas.

Ratero

Un individuo, alto, moreno, delgado, por las trazas buen andar, se aficionó en demasía en la mañana de ayer a un par de zapatos de satén, hechos para mujer, que estaban de venta en la tienda de Kuo Voo, calle de Pichincha.

—Que buen ratago para la chibola! exclamó el moreno para sus adentros. Pero el qué está que no tengo mosca para comprármelos.

La codicia debió ya picarle tan de firme, que al fin, echando pelillos al mar, se resolvió a apoderarse de ellos por la fuerza.

Pero fué tan poco afortunado, que tuvo que soltar la presa al verse sorprendido en el acto de cobar la mano, emprendiendo luego carrera tan desahogada que ni le soltaron un gamo.

Contraventores

Catorce individuos pasaron anteayer la noche en los calabozos de Policía, por las siguientes contravenciones:

Siete por escandalosos o ebrios; uno por orden del capitán del Puerto; otro por desaseado; dos por orden de los Comisarios; otro por el del Ayudante Hidalgo; y dos por la del Jefe de Pesqueras.

Nuevo escribano

Ha sido nombrado por la Corte Superior, escribano interino del cantón Sucre, provincia de Manabí, el señor Luis N. Monroy.

Criatura en peligro

En la mañana de ayer, en momentos en que el carro del hipódromo pasaba por la calle Chimborazo, cruzaba la línea una criatura, como de cuatro años de edad.

Como hubiera sido inevitable una desgracia, si el inspector Eguez no se hubiera apresurado a sacar a la criatura de la línea.

Andaba perdida de sus padres y viste una bata morada.

Agua potable

Por el tren de hoy se dirigen a los tanques de San Rafael el Comisario Municipal Sr. José A. Murio y el buzo Sr. José Jaime, con el objeto de limpiarlos.

—Después la última comestura hecha a la cabaña subterránea, la entrada del agua a los tanques de Santa Ana es de 2,000 metros cúbicos al día.

—El día 7 se hicieron las siguientes perforaciones:

N.º 1, Cedeño, calle de la Industria, N.º 110, guía de un octavo; Francisco Autequero, calle de «Portetes», N.º 18, guía de un octavo; S. Murillo, calle de la Municipalidad, N.º 316, guía de un octavo.

Reparaciones: Joaquín Espinosa, calle de «Colón», N.º 217.

Baño obligado

El señor Santiago Valle P. se nos presentó ayer a manifestarnos que de la casa número 19 de la calle de «Aguirre» habían arrojado agua sucia, las que recibió sobre su persona.

Policia

Moya II. Del parte del Ayudante de turno: «Se ha conocido preso a un individuo por haber estado profiriendo palabras en contra del Gobierno, agregando que se había unido un caballero tenerlo a punto para derrocar al partido liberal.»

—El dueño de la tienda número 72 de la calle de la «Industria» ha sido citado para que comparezca ante la Comisaría a exponer los motivos por los que su establecimiento permanece con luz por las noches.

—Dos individuos fueron conducidos presos por sospechosos.

Aclaración

La correspondencia de Ambato publicada en el número 793 de El Grito del Pueblo, no nos ha sido dirigida por el señor B. Bravo V.

Hacemos esta aclaración para evitar interpretaciones erróneas.

La aclaración que hace aquel cavallero en una hoja suelta, referente a este asunto, es del todo exacta.

Quijas

Manuel Maldonado Román y Laureano Marcio, presos en la Cárcel, se nos quejan de lo siguiente:

«El primero, de que habiendo vendido su sueta un tanto de ropa en \$11,750 cuyo producto lo tenía para su sostenimiento en la prisión, le fué quitado el dinero por haber declarado un individuo en la Policía haber perdido aquella suma.»

El segundo, se queja que le hicieron el mismo caso otros sueros que tenía, producto de la venta de unos animales.

—Nos limitamos simplemente a transcribir las quejas, pues ignoramos lo que enteren de verdad.

Nombramientos

Han sido nombrados: Comisario General de Policía del cantón Alausí, provincia del Chimborazo, el señor José María Carrión.

Teniente Político principal de la parroquia de Santiago, provincia de Bolívar, el señor Andrés Salazar.

Guardián del pabellón de Quito, el señor Juan Durán.

Ayer a las 2 y 1/2 p. m. fueron trasladados al Cementerio (a tático los restos de la señora Aurora Matilde de Ycaza de Wright.

El convoy fúnebre, muy numeroso, se componía de los miembros más distinguidos de nuestra sociedad.

Concurrieron las primeras autoridades de la Provincia.

La vigilia fué cantada en la iglesia Catedral.

Cheke

La señora Coha que vive en la casa número 183 de la calle de *Suero* se encontró un cheke valor de \$ 10, a cargo del Banco Comercial y Agrícola. La persona que se cree con derecho puede ocurrir a reclamarlo.

Sesión Municipal

Moya II. Se aprobó el acta de la sesión del 30 de Abril.

Se leyeron las objeciones que con fecha 13 de Abril, hace el señor Jefe Político, al presupuesto municipal. Nuestros lectores tienen ya conocimiento de ellas; pues las publicamos oportunamente.

Después de corto debate, se acordó, por unanimidad, resistir.

Se leyó una solicitud de la señora Carmen Luque de Elizalde, pidiendo que se le permita fabricar su casa, en la plaza de Rocafuerte, tomando la línea de estantes de la calle *Pedro Carlo*.

A propósito de solicitudes de propietarios, se dió lectura al informe que al respecto ha presentado el señor Studlo, y que entre otras cosas, dice: «Que no legales las solicitudes presentadas, pidiendo que se deje fabricar, tomando la antigua línea de estantes, y que se debe edificar sujetándose a la delimitación y ensanche hechos por el ingeniero Thorset.

Quedó aplazada para la primera sesión la discusión del informe.

Reporto de Auxilios

Ayer fueron distribuidos por la «Junta de Socorros» en la forma siguiente:

1.ª clase de S. 40

Márquez José.

5.ª clase de S. 20

Murillo Carmen, Molina v. de Trujillo Rosario, García Antonia, Mendieta Alicia, Mora Dolia, Maldonado Josefina, Mora Salustiana, Montesino Luis, Morán Machuca Ana Rosa, Mora Mercedes G., Machuca Ascención, Maldonado Mercedes, Marengo de Tanco Virginia, Moteno Ambrosio.

6.ª clase de S. 10

Mantilla Mercedes, Miranda Francisca, Morales Carmen, Medina María N., Medina Bárbara, Morán Mariana, Martínez María Esther, Morales Juana, Luna Petra, Moncada Carmen, Medina Manuela de J., Miliez Antonio, Morán Martina Beatriz.

Morán Mercedes, Manrique Cruz, Martínez Agueda, Mosquera María, Moncada Rosa, Torres Carmen, Macías Isabel, Malavé Magdalena, Morales Uldarico, Molina Virginia, Martínez Carlos.

Personas socorridas..... 3,381

Suma anterior. \$f. 104,060

Repartido ayer " " 871

Pasan..... \$f. 104,060

ULTIMAS HORAS

Anoche fueron degolladas 48 reses para el consumo de la población.

A las 7 y 1/2 salió de Chimbo, la infantería enviada ayer en la mañana a aquella plaza para trasladar a Obispo de Riobamba a esta ciudad.

El vapor *Colón* llegó de Durán a 1381

las 7 y 1/2 trayendo 18 pasajeros y 80 bultos de carga serrana.

Más de doscientas personas estaban en el muelle creyendo que traía a bordo al Obispo señor Andrade.

Cuando este vapor salió de Durán, a las 7 p. m., se sabía allí que aquel aún no había llegado a Chimbo.

A las 8 p. m. llegó el vapor *Peñínchín* de Ventanas con 33 pasajeros y 530 bultos de carga.

A las 10 y 1/2 se dirigió a Durán el vapor *Jaramijó* a traer al ltmo. Sr. Dr. D. Arsenio Andrade, Obispo de Riobamba.

A las 1 y 1/2 llegó a Durán y fué embarcado en el *Jaramijó*, custodiado por 25 hombres de la «Caballería de Honor» y cuatro oficiales al mando del comandante Romero.

Estando el Obispo a bordo del *Colón*, fué salido por un grupo que se había formado en Durán.

El Obispo fumaba un hermoso cigarrero de Daile y oía impasible los silbidos.

Fuó trasladado al crucero *Cotopaxi*.

A la 1/2 atracó a su muelle el *Jaramijó*, trayendo la crota, que desde Riobamba ha venido custodiado al preso.

En la balsa esperaban varias personas, policía y el Jefe de Día, quien ordenó que marchara a la Artillería a encuartelarse.

En el trayecto la escolta dió vivas al Gobierno, el vapor *Jaramijó* y a su Capitán.

Fábulas mínimas

XVI

Anatolio, andrajoso y en chancletas. Se cogió dos peñas: Y don Gil, muy orondo y estrado. Se tragó dos millones de un borsado; Subieron Gil y su hermano al Capobordo. Y en la cárcel continúan a Anatolio.

Ya se ve, la justicia Errores no consiste ni malicia.

XVII

En el frente de oficio abalía Un libro decía: «El abuelo, tu fuerza es soberana. Puede mandar como se le gana.»

Y pues que justo teré No se abanicará el prelatado. Yo, si fuera Gobierno, Pontifica ese letrero en mi palacio.

XVIII

En lugares agrados Se juntaron no día unos señores. Para luego caer, con hambre cierta, Como un rico botín, sobre una muerte.

El que tenga talento, Y osere de tiranía, Decir podrá, sin chismes ni proclamas, Quiénes son los actores de esta comedia.

CAMPO NEUTRAL

Punible desatención

El domingo 9 a las 9 y 1/2 de la noche, al pasar el vapor *Paiguinir* por la hacienda de «Guarumal» en viaje de Babahoyo a Guayaquil, dejó plantados en la balsa de esa hacienda a varios pasajeros que desahucio embarcarse allí para venir a esta ciudad.

Ni los gritos, ni las señales, que con luz se hicieron desesperadamente, detuvieron al vapor, el cual con burlados indiferencia pasó de largo a unos veinte metros de la balsa.

Tal procedimiento hubiera podido excusarse ante el hecho de que el vapor hubiera venido fletado, pero el itinerario que la Compañía de Vapores Nuevos publica en algunos diarios de esta ciudad, indica al *Paiguinir* en viaje ordinario de Babahoyo a Guayaquil el día 9 de mayo.

Se ha cometido, pues, una grosería con miembros del público, que pagan y que tienen derecho a que se les sirva.

Supongase que hubiera sido un enfermo grave, o un pasajero para el *Aconagua* el que solicitaba al vapor.

¿Quién hubiera librado de responsabilidad al señor capitán del *Paiguinir* ante el tribunal de Dios y el de los hombres?

Quebrantamientos de obligaciones sagradas para con el público, lejos de ser honrosas ejecutorias son síntoma de informalidad que aquí tomará en cuenta para juzgar de la poca seriedad de los infractores.

Unos perjudicados.

